

BAJA PARTICIPACIÓN CÍVICA DE LOS JÓVENES EN LA SOCIEDAD CHILENA ACTUAL

Paula Reyes Torres
Escuela de Ciencia Política
Universidad Central de Chile
Santiago, Chile

A través de este documento se abordan algunas problemáticas que pueden dar respuesta al origen a la baja participación cívica de los jóvenes en la sociedad actual. La principal preocupación pone énfasis a la función que cumple la institución escolar en el proceso educativo de los estudiantes respecto a la formación ciudadana que reciben estos en dicho establecimiento, puesto que este es el principal organismo encargado de formar ciudadanos comprometidos y con un rol activo dentro de la sociedad.



FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD CENTRAL DE CHILE

DOCUMENTO DE FACULTAD N° 20 | OCTUBRE 2014

BAJA PARTICIPACIÓN CÍVICA DE LOS JÓVENES EN LA SOCIEDAD CHILENA ACTUAL¹

Low civic participation of young people in contemporary Chilean society

Paula Reyes Torres
Universidad Central de Chile
Santiago, Chile
paureyes.torres@gmail.com

Resumen. En el presente trabajo se abordan algunos problemas que podrían dar origen y explicar la baja participación cívica de los jóvenes en la sociedad chilena actual, poniendo énfasis principalmente al rol que cumple la institución escolar en el proceso educativo de los estudiantes respecto a la formación ciudadana que reciben estos en dicho establecimiento, y cómo esta formación se ve reflejada hoy en día en la comunidad.

Palabras clave: participación ciudadana, educación cívica, jóvenes, ciudadanos, valores cívicos

Abstract. This paper investigates some problems that could give rise to and explain the low civil participation among youths in the contemporary Chilean society, focusing mainly on the role that the school institution fulfill in the educational process of the students, with regards to the civil education that they receive in the aforesaid establishment, and how this education is reflected in the contemporary community.

Key words: civic participation, civic education, youth, townfolk, civic values

Fecha de recepción: 18 de agosto de 2014

Versión final: 8 de octubre de 2014

¹ Baja participación cívica de los jóvenes en la sociedad chilena actual. Código: IU1301. Proyecto de Investigación financiado por la Universidad Central de Chile. 2014.

PRESENTACIÓN

Con el transcurso de los años, hemos podido percibir que la gran mayoría de los jóvenes (especialmente estudiantes secundarios) están cada vez más despolitizados y desinteresados en los temas de contingencia política y social del país, se abstienen de los principales debates coyunturales de la sociedad chilena, es decir, se ha reducido considerablemente su participación cívica dentro de la comunidad.

A través de esta investigación abordaremos algunas problemáticas que pueden dar origen a la baja participación cívica de los jóvenes en la sociedad actual. Este es el tema central del trabajo. Nuestra principal preocupación pone énfasis a la función que cumple la institución escolar en el proceso educativo de los estudiantes respecto a la formación ciudadana que reciben estos en dicho establecimiento, pues este es el principal organismo encargado de formar ciudadanos comprometidos y con un rol activo dentro de la sociedad. Para comprender lo que implica ser un ciudadano activo y participativo en los procesos sociales que vive el país, se abordaron distintos autores (Jürgen Habermas, Eduardo Mattio, Ana María Cerda, Gabriel Salazar, entre otros) que comprenden, desde una perspectiva ideológica, las características que debe cumplir un ciudadano preocupado por su entorno y realidad social. Sin embargo, para acercarnos más a esta realidad, no nos quedamos solamente con lo teórico, pues quisimos conocer más de cerca las condiciones en las que se encuentran algunos estudiantes secundarios, y es por ello que se aplicó una pequeña encuesta sobre conocimientos básicos que deben manejar los alumnos que están próximos a terminar su proceso educativo y a asumir un compromiso ciudadano. La escasa participación ciudadana de los jóvenes en la sociedad actual es el reflejo del proceso formativo que reciben los estudiantes dentro del establecimiento educacional.

Conocer y comprender el entorno académico en el que se desarrollan los estudiantes, problematizar la participación ciudadana de estos, distinguir los factores que influyen en la formación cívica de los jóvenes, destacar la importancia que tiene la participación juvenil en los procesos políticos y decisorios de la comunidad en general y buscar posibles alternativas que puedan —de alguna forma— mejorar el ejercicio ciudadano, son los objetivos de este trabajo. La investigación que se presenta a continuación tiene propósitos meramente informativos, la que también puede servir como base para, posteriormente, tomar decisiones en un campo de actividad más acorde a la investigación realizada.

INTRODUCCIÓN

La vida política y cívica de los ciudadanos, a través del tiempo, se ha ido transformando y adaptando al contexto social que caracteriza a la sociedad chilena. Actualmente vivimos bajo un régimen democrático liberal, en donde la participación de los ciudadanos en los procesos políticos y socioculturales ha ido disminuyendo considerablemente. ¿Preocupante? Posiblemente lo sea, pero es más alarmante el desinterés y desmotivación que sienten los jóvenes (sobre todo estudiantes) con estos procesos. La actual generación —que direccionará el país en un futuro no muy lejano— manifiesta un desinterés generalizado sobre las principales coyunturas nacionales. A la gran mayoría de la juventud no les importa ser parte de la toma de decisiones, ni

involucrarse de manera informada en la política: parecen ser generaciones sin voz ni voto. Es por esta razón que será relevante comprender el entorno social en el que se desarrolla la juventud hoy en día, tratando de abordar en la mayor medida posible las causantes de esta situación.

Antes del golpe militar (1973), los jóvenes participaban activamente en los diversos procesos sociales que se estaban llevando a cabo en el país. En aquel entonces gran parte de la juventud se interesaba por estos cambios y participaba en ellos de forma activa, ya sea perteneciendo a un partido político, organizaciones sociales, centros de alumnos, confederaciones universitarias, sindicatos, centros culturales, entre otros. Se informaban acerca de lo que acontecía en la nación, se preocupaban de la sociedad en la que vivían. Su participación y ejercicio cívico era altísimo en comparación con la juventud reciente; pero con la dictadura cívico-militar se desarticuló todo lo que caracterizaba a una ciudadanía activa y preocupada de su entorno. La mano dura y excesos de represión, el atropello a los derechos humanos, los tantos crímenes impunes cometidos en aquel oscuro período, calaron en lo más profundo de la conciencia colectiva. El miedo se apoderó del pueblo chileno, dejándolo deshabilitado para ejercer una ciudadanía activa y una fuerte organización comunal. Y qué bien lo hizo, pues ni con el retorno de la democracia el pueblo chileno volvió a ser el mismo: organizado y soberano. La participación activa de los ciudadanos aún no logra reactivarse y, con más de 20 años de democracia, el pueblo aún no se apodera de los espacios públicos. Incluso las generaciones post dictadura parecen más dormidas que las anteriores.

Asimismo, cada vez estamos más sumergidos en un mundo capitalista, caracterizado por su individualismo y consumismo. Nos hemos despreocupado del otro, y de toda la colectividad, ya no existe un proyecto en común. ¿Acaso queremos aspirar a algo mejor de todo lo que la tecnología nos ha brindado? ¿Somos felices en esta sociedad egoísta? Desde nuestra comodidad observamos la realidad que nos rodea, con una desigualdad más polarizada que nunca, injusticias sociales, explotación de la clase obrera, entre otros. ¿Realmente lo que ocurre no afecta nuestras vidas? Es difícil explicar este desinterés generalizado, pues todo lo que ocurre a nuestro alrededor determina nuestro modo de vida. Sin embargo, ¿hacemos algo por cambiar esta situación? La tecnología y la comodidad que ha traído con ella parecen ser más deseables que mejorar nuestras condiciones sociales existentes.

La escasa participación ciudadana en la cotidianidad, si bien está muy relacionada y explicada por la configuración de sociedad que estructuró la dictadura militar, también se puede explicar por la formación ciudadana que reciben las personas. *“El régimen democrático debe preocuparse de la forma de vida de sus ciudadanos”* (Cerdeña, 2004: 17). Las autoridades del país son en gran parte responsables de la realidad que vive Chile, son ellas las que deben velar por el buen funcionamiento del sistema político y por las condiciones de vida de la comunidad. El problema de la baja participación cívica de los jóvenes no es solo el resultado del proyecto dictatorial de la década de los 80, ni tampoco de una sociedad capitalista, sino más bien de las autoridades que no se han ocupado de esta problemática. Allí está el caso de la institución escolar que es la encargada de formar a las personas para que adquieran todas las habilidades y conocimientos necesarios para un posterior crecimiento en la comunidad. Entonces, la exigua participación ciudadana de los jóvenes en la actualidad es el reflejo del proceso formativo que reciben los estudiantes dentro del establecimiento.

A continuación se problematizará la situación del proceso de formación ciudadana de los jóvenes en diversos sectores de la vida social, distinguiendo cuáles son los factores que influyen directamente en aquella formación cívica que conlleva a un carente ejercicio ciudadano. Se conocerá el rol que cumple la institución escolar en este proceso formativo, cómo influye su entorno más cercano, es decir, la familia. Se destacará la importancia que tiene la participación de la juventud en los procesos políticos, intentando buscar alternativas que puedan reactivar de alguna forma el ejercicio ciudadano efectivo. *“La soberanía ciudadana necesita activar sus procesos educativos a todo nivel”* (Salazar, 2011: 96). Promover una cultura que tenga presente la importancia de la formación ciudadana desde la institución escolar será relevante para el desarrollo del país. Incentivar a la juventud a que se apodere de los espacios públicos, que se haga parte de las transformaciones de la sociedad participando activamente en ellas, nos ayudará a crear una humanidad más igualitaria y preocupada del entorno, a mejorar las condiciones de vida de todos los que somos parte de esta comunidad y, por sobre todo, a promover conciencia en las próximas generaciones.

MARCO TEÓRICO

¿Qué se entiende, actualmente, por ser ciudadanos? El tipo de ciudadano que caracteriza a nuestra sociedad democrática es aquel que *“está determinado por la medida de sus derechos subjetivos que tienen frente al Estado y frente a los demás ciudadanos”* (Habermas, 1999: 232). Es decir, como somos portadores de derechos, el Estado nos brinda su protección en la persecución de nuestros intereses privados que se encuentran dentro del marco legal, pues el derecho —para la percepción liberal— es el que entrega el ordenamiento jurídico y, por ende, nuestros derechos sociales, políticos y económicos. Estos no pueden obtenerse si no se hallan dentro del ordenamiento jurídico de la sociedad. Un ciudadano liberal puede desarrollarse libre y plenamente (siempre que su realización esté dentro del marco legal) como persona y puede alcanzar sus metas personales sin tener la obligación de preocuparse por el bien común de la sociedad. Esto es una ciudadanía reductiva, pues se limita, en primera instancia, solo a lograr sus objetivos e intereses privados, no necesita de los demás para conseguirlos. El ciudadano liberal, caracterizado por su individualismo en el ámbito político, es *“una lucha para alcanzar un mayor control del poder administrativo, esta competencia entre actores colectivos debe procurar adquirir y mantener ese poder, y que cada vez sea más poder. El éxito se evalúa por el número de votos que obtenga un determinado actor”* (Habermas, 1999: 233-234). Como vivimos en un régimen liberal representativo, las personas que aspiran al poder no se ven principalmente motivadas por un bien social, sino más bien por un beneficio individual. Esto se asemeja más a un mercado político, en donde nosotros como ciudadanos participamos en los procesos democráticos (elecciones periódicas) para determinar quién —entre las opciones políticas existentes—, a través de nuestro voto, será el que ocupará un escaño en representación de todo un conglomerado social. Una vez electo el individuo, nadie puede asegurar que este trabajará en pro del bienestar de la comunidad, tampoco podemos asegurar que cumplirá las promesas hechas antes de ser elegido. En una democracia liberal, las elecciones de representantes, cada cierto tiempo, es *“la”* manifestación de la voluntad de las personas y *“la”* instancia de participación cívica. Es en aquel momento cuando cumplimos (y no todos) con nuestros derechos y deberes cívicos. Para el liberalismo, la ciudadanía *“se entiende, esencialmente a partir de la entrega de derechos*

a los individuos y se encuentra centrada en términos políticos, en la práctica del voto” (Cerdea, 2004: 13). En nuestra sociedad, la elección de autoridades es el momento clave para hacerse partícipes del proceso democrático. Una vez celebrado este acontecimiento, la mayoría vuelve a su cotidianidad individual, preocupada solo de los asuntos que le afectan directamente en su realidad. ¿Esto es lo que queremos transmitir a nuestros hijos? ¿Bajo estos valores queremos que se desarrollen?

Para una concepción más comunitaria/o republicana acerca del término *ciudadanía* “el estatus del ciudadano, tiene derechos cívicos, libertades positivas en donde el Estado garantiza la participación en una práctica común, sólo a través del ejercicio es en donde los ciudadanos pueden llegar a ser lo que ellos mismos desean ser: sujetos políticamente responsables de una comunidad de personas libres e iguales” (Mattio, 2007: 177). El Estado ya no sería solo un protector de derechos, sino que se preocuparía también de salvaguardar la formación de la voluntad común, en donde los ciudadanos deciden cuáles son sus intereses y cómo desean vivir, es decir, determinan un bien común general. Respecto a la política, esto sería un medio en donde los miembros de la comunidad asumen su dependencia recíproca y se reconocen de manera mutua, siendo conjuntamente todos libres e iguales. Al contrario del liberalismo, esta concepción de ciudadanía se caracteriza por la solidaridad, por ser ciudadanos preocupados de la sociedad, por ser individuos más altruistas. El republicanismo enfatiza el valor de la participación política y la permanencia responsable de vivir en comunidad, permitiendo así fortalecer la noción de un bien colectivo por sobre los intereses particulares de las personas.

Con la democracia liberal desaparece la virtud cívica y el empoderamiento de los espacios públicos. Con la privatización de la vida social, y que el Estado se encargue de garantizar y resguardar los derechos a la ciudadanía, se debilita la participación ciudadana, limitándola solo a la celebración de elecciones. Lo que es necesario hacer es restaurar el valor de la participación cívica, formar ciudadanos que se preocupen por el desarrollo de la sociedad, que se involucren más allá del voto en los procesos que vive el país. La recuperación de un modelo de ciudadanía republicano puede favorecer a una mayor inclusión política y económica, así como ayudar a mejorar las condiciones de vida actual.

Existen ciertos elementos que deben contemplarse para que prevalezca una real participación activa dentro de la comunidad, es decir, hay valores esenciales que pueden contribuir a una mejor participación ciudadana, como, por ejemplo, la confianza, la responsabilidad con la sociedad, construir relaciones sociales en vista de un bien común, la existencia de normas recíprocas, una identidad de clase, amor a la patria, el sentido de pertenencia, un proyecto social común, así como profundizar en la memoria colectiva. “La memoria es la base para la construcción de una identidad asentada en el sentido de pertenencia, que nos moviliza y nos hace participar en el mundo social” (Muñoz y Ossandón, 2013:221). No podemos pretender reactivar los procesos de participación activa sin tener memoria colectiva previamente. Es necesario tener clara la identidad social, saber quiénes somos y hacia dónde vamos o pretendemos ir. “La participación —que crea acción colectiva— es autoconstrucción de la sociedad, y en ese sentido, Participación y Democracia con mayúscula son inseparables. La democracia no tiene sentido sin la participación y la participación no tiene sentido sin la democracia, no nos permite hacernos cargo de la convivencia social” (Guell, 2003: 26). Es imprescindible habilitar a la ciudadanía e indispensable reactivar la participación activa: los

pueblos deben ejercer el poder que tienen, decidir en conjunto bajo qué condiciones sociales desean desarrollarse y determinar cuál es el bienestar al que aspiran.

Recobrar el sentido que tiene el régimen democrático es vital para la configuración de una sociedad más igualitaria en las condiciones de vida de toda la comunidad. Es por este motivo que la institución escolar cumple un rol fundamental a la hora de formar ciudadanos, incentivando que en la escuela la convivencia sea lo más democrática posible, con el fin de que, cuando les corresponda asumir su compromiso como ciudadanos (frente al marco de la ley), no sea algo novedoso, sino que sea una práctica normal y conocida por los jóvenes. *“Un aspecto que define la práctica ciudadana es su carácter público y la capacidad de los ciudadanos de influir y participar en el orden colectivo, moldeándolo finalmente, a la sociedad en la que desean vivir”* (Cerdea, 2004: 27). La discusión en torno a qué tipo de ciudadanos queremos formar tiene relación con el tipo de sociedad a la cual aspiramos, a cómo entendemos el carácter político social. En ese sentido, pretendemos formar ciudadanos más comprometidos con el medio que los rodea, con memoria e identidad social, con amor por el bienestar de todos los que integramos esta república. La tarea depende de nosotros, ya que existen las condiciones para reactivar las virtudes cívicas, pues vivimos bajo un sistema político democrático.

LA IMPORTANCIA Y EL ROL DE LA INSTITUCIÓN ESCOLAR EN LOS PROCESOS DE FORMACIÓN CIUDADANA

La escuela es la institución, por excelencia, que se ha encargado de formar a las personas, no solo en lo académico, sino que también en el ámbito social, es decir, entre sus funciones está también formar ciudadanos calificados y preparados para convivir en la comunidad y ejercer sus derechos en ella. *“La escolarización es uno de los procesos vitales en la construcción del sentido común de una sociedad, entendiéndolo a éste como la visión de mundo que prima en un tiempo determinado”* (Perrenoud, 1990: 17). La formación que reciben los niños y jóvenes en la escuela debe ser acorde a los tiempos que estamos viviendo. Actualmente estamos en un régimen democrático liberal, por ende, formar jóvenes para este tipo de sistema implica construir una institución escolar que refleje los valores y prácticas ciudadanas que obedezcan a la lógica de participación que esta requiere. Durante el proceso de formación ciudadana, los estudiantes deben lograr obtener todos los conocimientos, habilidades, competencias, aptitudes y valores democráticos para así hacer efectiva su participación y ejercicio cívico dentro de la sociedad. *“La formación en prácticas ciudadanas forma parte del conjunto del proceso formativo en las escuelas, que se van construyendo en la vida cotidiana de los estudiantes y que aluden, finalmente a una forma de vivir la convivencia social en las sociedades democráticas”* (Cerdea, 2004: 235). A la hora de formar ciudadanos conscientes, con habilidades para que puedan desarrollarse de la mejor manera en la cotidianidad de su realidad, se abre un espacio en donde los jóvenes puedan observar la sociedad en la que están insertos, sintiéndose comprometidos y responsables con ella, buscando siempre poder obtener mejores condiciones de vida. *“Es en un régimen democrático donde los ciudadanos pueden desarrollar cabalmente sus potencialidades y donde su voz puede adquirir presencia en la esfera pública”* (Cerdea, 2004: 24). Desde cómo se imparte la formación de los estudiantes, es decir, desde el proyecto educativo, es cómo se irá perfilando la relación con la comunidad social, pues los aprendizajes que los estudiantes adquieren en la escuela se verán reflejados posteriormente en su adultez. ¿La institución escolar

está realmente preocupada y dedicada a transmitir y formar ciudadanos conscientes de su alrededor? o, al menos, ¿las transmiten a través de sus prácticas?

Los individuos pasan gran parte de su vida en un proceso de formación, pero es en la escuela donde desarrollan sus potencialidades y habilidades. Bajo esta circunstancia, el tipo de enseñanza que se les brinda a los estudiantes es de suma relevancia para determinar cómo será su accionar dentro de la sociedad. La escuela, además de entregar el conocimiento obligatorio del currículo escolar, se debe preocupar de la formación valórica que se les está entregando a los alumnos. Si bien no lo hace con tanta dedicación como cuando se enseña una asignatura obligatoria, lo hace igual. La forma en cómo nos relacionamos dentro del establecimiento educacional es determinante para el posterior desarrollo ciudadano del individuo. Es por este motivo que es necesario poner énfasis en la convivencia diaria de todos los miembros del establecimiento, pues *“lo importante es vivir en la escuela, una experiencia que se asemeje en lo posible a una democracia, donde alumnos y docentes sean considerados sujetos de derechos y deberes, otorgados por el simple hecho de pertenecer a ese espacio”* (Dewey, 1995: 404). El establecimiento educativo es muy valorado por los jóvenes, y no solo por ellos, sino por la gran mayoría de la población, ya que además de ser un espacio en donde se construyen relaciones junto a sus pares, también es el espacio en que se les entregarán las herramientas y habilidades necesarias para integrarse como sujetos capacitados en nuestra sociedad. Confiamos plenamente en la institución escolar ya que, como se ha mencionado anteriormente, es el lugar en donde las próximas generaciones y nuestros jóvenes adquieren todo lo necesario para desarrollarse correctamente con valores y actitudes democráticas. Sin embargo, el modo en que se relacionan dentro de la escuela, dista muchas veces de ser democrático. Tenemos claro que la relación entre docente/autoridad y estudiantes es una relación asimétrica ya sea por un asunto de respeto u obediencia a la autoridad. Pero esto no es razón para transmitir al estudiante miedo o rechazo a ellos. En varias circunstancias, quien ostenta el poder tiende a mal utilizarlo o simplemente abusa de él. Esto es algo que se puede apreciar en la interacción del docente con el estudiante, pero nos parece algo tan natural que hasta lo legitimamos. La autoridad actúa o toma decisiones arbitrarias sin escuchar, muchas veces, la opinión o deseo del estudiantado.

Los estudiantes en su convivencia diaria dentro del establecimiento educacional tienen espacios donde pueden expresar sus inquietudes y manifestar su sentir, siempre y cuando sea en un margen de respeto. Los alumnos tienen todo el derecho y la libertad para organizarse y realizar actividades que consideren que son un bien para la comunidad estudiantil y es precisamente en estas instancias en donde sus decisiones o actuar se ve condicionado e interferido por la voluntad de las autoridades. Es por esta causa que los alumnos consideran que la arbitrariedad que se aplica en las normas *“son prácticas injustas y discriminatorias, pues implica necesariamente una discriminación negativa para algunos”* (Cerdea, 2000: 45). Los jóvenes, en algunas ocasiones, se sienten recriminados por los adultos, sienten que sus actitudes y modo de pensar no son aceptados por ellos, que su forma de ver las cosas no es la correcta cuando esta desequilibra el esquema predominante, y sienten que no se pueden expresar libremente dentro de la institución escolar pues, de algún modo, será mal visto o sancionado por la autoridad. *“Los alumnos frente al ejercicio de poder y arbitrariedad que viven en la institución escolar, no se sienten reconocidos como sujetos de derecho”* (Cerdea, 2000: 49). Sin embargo, para contrarrestar esta situación que se da en la mayoría de los establecimientos educacionales del país, los estudiantes van experimentando, descubriendo y ejerciendo distintas formas de

relacionarse entre ellos y con sus autoridades, buscan la manera de utilizar su poder de una manera óptima para así lograr conseguir lo que quieren. Es de esta forma como la activa participación del alumnado se puede apreciar de mejor manera en ciertos momentos, *“una de ellas es asumir ciertos roles institucionales, ya sea en el Centro de Alumnos o participando en organizaciones estudiantiles oficiales”* (Cerdea, 2000: 53). Pero a pesar de estos espacios de autonomía para la organización estudiantil, la representación del estudiantado y su participación se ven muy debilitadas. La desmotivación, el desinterés y la apatía es algo que se da desde el colegio, no solo a la hora de poner en práctica sus deberes y derechos cívicos: es algo que se configura desde su proceso formativo y, entonces, ¿con qué derecho juzgamos a la juventud porque no quiere ser parte de los procesos democráticos que se llevan a cabo hoy en día?

Dentro del colegio, la debilitada participación se debe a que las decisiones o acciones que ellos como estudiantes organizados pudiesen realizar, se ven limitadas por la arbitrariedad de las autoridades. Un ejemplo de la iniquidad emanada de la autoridad estudiantil es que, en los espacios de autonomía de los estudiantes, el director o algún profesor interfieren directamente en las decisiones de ellos. En algunas ocasiones se ha podido observar que es la autoridad la que designa quiénes deben integrar el centro de alumnos, dándoles beneficios a aquellos estudiantes que calcen con el perfil de la institución, que obtengan destacadas calificaciones, con conducta intachable, que su programa de actividades sea acorde a los que la institución representa. También, existe monopolización de la información, ya sea de los estatutos u otro aspecto relevante, para que en la conformación de un centro de alumnos interfieran profesores en la estructura de una lista, así como falta de apoyo de la dirección, etc. Siendo el centro de alumnos la principal instancia de participación y organización de los estudiantes, es en torno a él que se aglutinan las expectativas y voluntades de todo el cuerpo estudiantil, es “el espacio de autonomía” de los alumnos para organizarse sobre el quehacer colectivo del alumnado, el que se ve tan intervenido por la voluntad de la autoridad. ¿Realmente se ensayan prácticas democráticas dentro de la institución escolar? ¿Esta es la responsabilidad que se les concede a los jóvenes dentro del establecimiento? ¿Autonomía? *“Las organizaciones formales dentro de la institución escolar fueron creadas para apoyar la formación de un joven que contribuyera al cambio social y a la democratización de la sociedad”* (Cerdea, 2000: 96). Por lo tanto, se enfatiza la participación y formación ciudadana, donde el consejo de curso es la base de la organización para conformar el gobierno estudiantil. Una organización formal como el centro de alumnos es una instancia institucional en la cual los estudiantes, con plena autonomía de la autoridad, pueden tomar decisiones en representación del estudiantado, en función de determinados objetivos, que se expresan en el mundo público del establecimiento, para crear una consolidada formación en ciudadanía y participación.

Durante la dictadura cívico-militar (1973-1990), el énfasis del consejo de curso se centró en actividades de orientación (Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza N° 18.962). Actualmente, el consejo de curso sigue siendo una actividad principalmente de orientación, se tratan los temas que el docente estime convenientes, se organizan actividades de recolección de fondos, se ve la situación académica y socioeconómica de los estudiantes, se trabaja el asunto de la higiene, se aborda la orientación vocacional, se ocupa de temáticas culturales como la sexualidad, el medio ambiente, la delincuencia, entre otros. También, en reiteradas oportunidades, es el profesor jefe quien direcciona la realización del consejo, interviniendo las veces que quiera. ¿Serán estas las materias y la forma de llevar a cabo una instancia clave

para que los estudiantes participen y se organicen dentro de la institución escolar? Con el retorno de la democracia en Chile, se dictó un Decreto de Centros de Alumnos, en el que también se refiere a la función que debe cumplir dicho consejo, siendo este una instancia organizativa del estudiantado, *“medio para desarrollar en ellos el pensamiento reflexivo, el juicio crítico y la voluntad de acción, de formarlos para la vida democrática para participar en los cambios culturales y sociales”* (Ministerio de Educación, 1990). El consejo de curso es el espacio para que los alumnos puedan reflexionar, discutir, solucionar y ejercitar su temprana participación ciudadana, es donde deben organizarse para abordar lo que les preocupa, es el momento en donde —en conjunto— pueden tomar decisiones acerca de su cotidianidad dentro de la institución y, por sobre todo, es el espacio en que, trabajando conjuntamente de forma autónoma y democrática, pueden mejorar su convivencia dentro del establecimiento. Si el centro de alumnos y el consejo de curso se ven articulados y condicionados por las autoridades del colegio, ¿en qué momento los estudiantes serán capaces de formarse como ciudadanos si las instancias donde debiese fomentarse y trabajarse la participación son obstaculizadas por los docentes y/o autoridades, negándoles su autonomía para decidir y organizarse sobre los temas de su importancia? La manera en la que se desenvuelve el proceso de formación ciudadana de los estudiantes está muy lejos de los valores democráticos que “caracterizan” a nuestro sistema político.

Como las prácticas y enseñanzas que se transmiten a los estudiantes en la escuela no son lo más acorde a las características de un régimen democrático (no en todas las escuelas ocurre esto, por cierto), quizás llegó el momento de preocuparnos más de cómo se están formando los ciudadanos en la escuela, pues razones nos sobran para criticar la escasa participación cívica de las generaciones post dictadura. Sin embargo, ¿nos hemos detenido a observar y tratar de modificar la forma en que se configuran las relaciones de los que conviven día a día dentro de la comunidad escolar? *“Uno de los primeros pasos para enseñar a los alumnos la importancia de la democracia y ciudadanía es convertir, efectivamente, el respeto a los derechos de los estudiantes en un principio orientador de la acción pedagógica”* (Cerdea, 2004: 77). Que disminuya o desaparezca la arbitrariedad ejercida por las autoridades y que se termine con la discriminación por parte de las autoridades hacia los alumnos puede ser una forma de comenzar para que estos dejen de considerar al centro de alumnos y al consejo de curso como un espacio irrelevante, en donde no existe una efectiva representación y participación que los conecte con otras instancias del colegio.

Al no existir un eje conductor de forma clara y explícita que dirija la formación del estudiantado hacia la formación ciudadana, la institución escolar, así como todo el sistema educativo, no estaría cumpliendo una de sus funciones, no estaría aportando de la manera correcta al desarrollo democrático del país, no estaría contribuyendo a consolidar la participación de las nuevas generaciones y, por lo mismo, no estaría incentivando a que esto pueda transformarse y configurarse a los nuevos tiempos. *“Del conjunto de habilidades y capacidades identificadas como necesarias para ejercer una ciudadanía activa (...) se considera central en un proceso de formación ciudadana los espacios de participación que tienen los alumnos (as) en sus procesos de aprendizajes en el aula. La otra, se relaciona con las actividades de reflexión y análisis que se producen en las interacciones docente-alumno”* (Cerdea, 2004: 237). Generar procesos de reflexión y análisis demanda tiempo y dedicación y, al parecer, esto no está contemplado en el actual programa escolar. Los profesores juegan un rol relevante en aquello, puesto que son ellos quienes finalmente instruyen a los jóvenes. Aquel que tenga

preocupación y vocación para formar ciudadanos dentro de las aulas de clases, lo hará aunque no esté contemplado explícitamente en el currículo escolar. *“El profesor debe ser formado para pasar materia, sin duda, pero sobre todo para investigar la realidad local que rodea el proceso educativo, para gestionar dentro y fuera del aula el desarrollo efectivo de esa realidad”* (Salazar, 2011: 96). Es necesario dejar atrás la concepción clásica de formación ciudadana, puesto que en la actualidad ya no solo priman los derechos políticos, es necesario incorporar los nuevos derechos que reflejan nuestra sociedad, derechos como los económicos, sociales y culturales. *“La ciudadanía y por ende el proceso formativo de la escuela dirigido en esa dirección, debe ser reconstruida dentro de los marcos políticos, económicos y culturales del mundo globalizado, ante el vacío de competencias del marco político clásico en el que nació y se desarrolló* (Gimeno Sacristán, 2001: 18). Es el momento de reactivar la formación de ciudadanos tomando en cuenta el contexto de la sociedad, incorporando al nuevo concepto de ciudadanía todo aquello que resulta esencial para nuestra vida. Los tiempos han cambiado y, seguramente, lo seguirá haciendo. Es por ello que debemos tener en cuenta las transformaciones que van definiendo a nuestra sociedad. La vida cívica y política que se enseña en los establecimientos debe ir acorde a estas transformaciones, por lo que es prudente que la institución escolar oriente la formación ciudadana a la realidad del siglo XXI.

LA FORMACIÓN Y EJERCICIO CIUDADANO DE LOS JÓVENES EN LA ACTUALIDAD ES TAREA DE TODOS

La formación ciudadana y su posterior ejercicio ha sido reconocida por diversos sectores de la sociedad, se ha identificado el debilitamiento de la participación cívica (sobre todo en los jóvenes) desde hace varios años, siendo esta una tarea nacional ineludible hoy en día. Somos conscientes de que la generación actual y las próximas no han experimentado de manera profunda los procesos formativos para integrarse adecuadamente a un todo social. La educación cívica y el ejercicio ciudadano *“se constituyen entre otras cosas, en condiciones para comprender el entorno y la sociedad en que se vive, interrogarse y problematizar esta realidad, distinguir y hacer valer derechos, desarrollar sentidos de pertenencia, que faciliten el compromiso y la responsabilidad colectiva”* (Cerdeña, 2004: 9). Las condiciones materiales y valóricas existen para hacer efectivo y promover un ejercicio ciudadano activo en la sociedad. Solo basta con darse cuenta de que somos parte de una sociedad democrática y, por lo tanto, el contexto social es favorable para enseñar y transmitir a los jóvenes y las futuras generaciones una práctica ciudadana activa y participativa. Esta escasa y débil participación cívica no es otra cosa que la voluntad de un proyecto económico, político y social autoritario impuesto hace un par de décadas. *“El espíritu de la Constitución (1980), es la voluntad positiva de impedir toda forma de participación directa del pueblo, en toda circunstancia, salvo las elecciones populares y los plebiscitos del artículo 128”* (Atria, 2013: 121). El debilitamiento de la ciudadanía ha sido el resultado de la voluntad de un régimen dictatorial, que de manera muy temprana y con bastante astucia supo “dar en la llaga” del pueblo empoderado. Tan profunda fue la despolitización que se aplicó a los ciudadanos, que aún las secuelas son profundas y el pueblo no ha logrado articularse nuevamente. Ni con 20 años de democracia nos hemos percatado del gran poder que representamos cuando nos organizamos. Logramos adaptarnos a este modelo caracterizado por el individualismo y la indiferencia, y tardamos poco o nada en hacerlo, pues las luchas sociales de nuestros abuelos y padres nos parecen ancestrales, como si el fatalismo

de ayer no fuera el de hoy, o como si las antiguas coyunturas se hubiesen resuelto. No cabe duda que los ideólogos de la doctrina liberal chilena en las décadas de los 70 y 80 hicieron una “obra maestra” en la sociedad, dejando aquellas dignas batallas del pueblo organizado sepultadas en el olvido. Por otro lado, las elecciones populares que se celebran en el país para elegir a nuestros representantes parlamentarios, se estructuran de acuerdo al Sistema Binominal, sistema de elecciones que dista mucho de ser representativo por su particular forma de generar empate entre las dos coaliciones más grandes del país (Nueva Mayoría y Alianza). El modelo tiende siempre a favorecer a estas coaliciones dominantes por su inteligente fórmula de distribución de escaños con el argumento de que este empate permite una mayor gobernabilidad, pero ¿qué ocurre con la voluntad soberana del pueblo? ¿Es más importante la gobernabilidad de la nación que la manifestación de los ciudadanos? Claramente, el tema de la representatividad es una situación que está en crisis, sin embargo, por más que la mayoría de la población chilena se dé cuenta de este agravio, es poco lo que puede hacer, pues las decisiones importantes no pasan por la mayoría ciudadana, sino que por la minoría parlamentaria que no representa totalmente a esta. El sistema que se utiliza para elegir al Poder Legislativo es un ejemplo de por qué la ciudadanía y en especial los jóvenes, no participan de este tipo de instancia, pues consideran que las instituciones y procesos democráticos no son la expresión de sus demandas y voluntad. Por ello es que argumentan que son los mismos de siempre los que llevan la conducción de la nación y que no hay espacio para proyectos políticos distintos a los vigentes. Esta desvinculación de la comunidad, además de reflejarse en una escasa participación directa, también agota a la democracia misma, la deja sin afecto: los jóvenes no se sienten apasionados con los procesos de transformación de la sociedad chilena, todo lo contrario: se sienten desmotivados y desinteresados con lo que ocurre en el espacio público. Pueden respetar las instituciones democráticas y los procedimientos que estas llevan a cabo, pero no existe un sentimiento de pertenencia, de sentirse parte de los cambios, no se sienten parte del sistema y sus efectos. “No nos sentimos sujetos de cambio, nos consideramos afectados por éste, pues las decisiones parecen ser tomadas en esferas cada vez más alejadas y reducidas, que no están al alcance de los ciudadanos y de los espacios de control público” (Cerda, 2004: 68). Si los jóvenes que vienen con ideas de cambio social renovadas sienten que no son parte de las decisiones tomadas por los congresistas, lo más lógico es que se desmotiven y se sientan desinteresados al momento de actuar para mejorar las condiciones sociales de vida existentes.

El débil ejercicio ciudadano no se explica solamente por la baja representatividad de las instituciones y procesos democráticos, también porque vivimos en una sociedad capitalista y liberal, en donde no predomina el sentido de responsabilidad por la nación en la que habitamos y nos creemos aislados de estos procesos. Lo que se destaca de la sociedad chilena es su alto grado de consumismo y es por esa razón que “las cuestiones, por ejemplo, referidas a dónde pertenezco o cómo me represento ante los demás, buscan ser respondidas a través del consumo de bienes y servicios, y no mediante la participación en el espacio público” (García Canclini, 1995). Nos representan los objetos materiales que podamos adquirir, como por ejemplo: los últimos aparatos tecnológicos salidos al mercado —que por cierto son muy costosos—, las etiquetas de la vestimenta que usamos, los costosos viajes realizados, el automóvil del último año, etc. Nos identifica y representan los objetos materiales que poseemos en vez de destacarnos por nuestros valores y/o participación directa dentro de la comunidad. Cuando algunos logran darse cuenta de este malestar social y comprenden la declinación

valórica de la comunidad, las acciones que pudiesen realizarse se convierten en nulas pues es difícil remar solo contra todas las ofertas que nos ofrece el capitalismo económico a través de algún tipo de endeudamiento. Es por esto que *“para no dar salida a la rabia nos ofrecen más y más líneas de crédito, a efecto de ahogar la frustración con más consumismo y endeudamiento”* (Salazar, 2011: 10). Al parecer, consumir distintos servicios y artículos termina resolviendo nuestra angustia de sentirnos preocupados por la sociedad actual o por nuestros problemas particulares. Muchas veces hemos escuchado decir a algunas personas que cuando se sienten mal emocionalmente, van a algún centro comercial para aliviarse. El consumismo difícilmente podrá solucionar los conflictos individuales, pero, en muchos casos, puede brindarles una satisfacción por un corto período de tiempo, actuando como una droga, por lo que no resuelve la vida de nadie, pero logra desconectarlos de aquello que los aqueja.

Otra razón importante que explica, en cierta medida, la despolitización de los jóvenes, es el rol que cumplen los medios de comunicación. Con la globalización y la alta tecnología a nivel mundial, nos resulta muy fácil obtener la información que deseamos, pues basta con hacer un clic para saber lo que ocurre al otro lado del mundo. La tecnología es una herramienta sumamente útil si sabemos utilizarla y sería conveniente que los medios de comunicación actuaran de manera favorable a esta herramienta, fomentando su buen uso. Sin embargo, por más que existan diversos y muchas fuentes de información, la monopolización de esta es mucho mayor. Los canales de televisión, las revistas, periódicos, radios, sitios web, entre otros, son conducidos por un reducido grupo económico, siendo este conjunto el que decide finalmente qué es lo que debe saber la población chilena. Si bien algunos pueden o tienen los accesos necesarios para recurrir a una fuente que entregue información de una forma más imparcial, la mayoría de los individuos se queda con lo que transmiten los medios de comunicación nacionales, distorsionando en muchas ocasiones la realidad de los hechos, y mostrando lo que quieren y les conviene mostrar. Esta situación y monopolización de las redes de comunicación nos hace seguir desmovilizados y desinformados de la realidad. Que los jóvenes y toda la ciudadanía se informe de la situación de su comunidad es relevante para aumentar la participación ciudadana. Lo más probable es que manejar información adecuada respecto a determinadas temáticas no logrará incidir en las decisiones tomadas por la cúpula de poder, pero sí es una herramienta necesaria que empodera al pueblo, le hace estar informado acerca de los espacios públicos en lo que, gradualmente, se va tomando conciencia del espacio en el que se vive.

Este último tiempo ha ido creciendo nuevamente la valorización de los espacios comunitarios. Cada vez más presenciamos distintas entidades (ya sean de carácter político, social, religioso, etc.) que trabajan visiblemente en estos espacios, diversas agrupaciones sociales están, de algún modo, tratando de hacer efectiva su participación en los espacios colectivos, relacionándose directamente con las personas e incentivándolos a que sean parte de los distintos tipos de participación, *“la manera en que las personas se acercan y se apropian de los espacios colectivos y actúan en lo público tiene que ver en gran medida, con condiciones institucionales que lo faciliten, pero también en forma no menor con disposiciones subjetivas que dan sentido y motivan este comportamiento”* (Cerdeña, 2004: 37). Las instituciones democráticas del país, si bien se preocupan del espacio colectivo, no trabajan en este a cabalidad, es decir, no es una prioridad en su larga lista de actividades, no es algo en que se insista permanentemente. O quizás sí, pero en ciertas zonas de Santiago. Además de existir un patrón que dirija y motive a la ciudadanía, en especial a la juventud, debe incentivarse a que se apodere de los

espacios públicos, transformando la participación en una costumbre y no en un mero activismo, es decir, que la participación se convierta en una virtud cívica. Los jóvenes de hoy y las futuras generaciones tienen las condiciones para retomar el control público, de sus problemas sociales, de manejar una conducción que aspire a mejorar su realidad social. *“El ciudadano tiene que sentirse parte activa de la esfera pública considerarse representado en el proceso de construcción de las políticas públicas”* (Jiménez y Mujica, 2003: 11). La noción de participación activa de la ciudadanía implica que exista un previo conocimiento e interés en todo lo que respecta a los asuntos públicos de la comunidad, existiendo un alto grado de responsabilidad con ella, de compromiso real por lograr un beneficio para un todo social. Es vital que los jóvenes reconozcan y se identifiquen con los procesos que vive el país, ya que es una condición básica para una formación ciudadana. Si no nos identificamos con nuestra comunidad y no participamos de manera activa en los procesos de esta, no estaremos contribuyendo a moldear la sociedad en la que queremos vivir y desarrollarnos plenamente. Somos parte de un conjunto, es necesario fortalecer los valores democráticos para que la ciudadanía y, puntualmente, los jóvenes se reivindiquen como actores sociales de cambio ya que *“contar con una ciudadanía con capacidad de propuesta, que reivindique su derechos de opinar y decidir sobre asuntos públicos, es condición fundamental para el fortalecimiento de la institucionalidad democrática”* (Cerdeña, 2004: 130). El sistema educativo tiene un rol central que cumplir con esta tarea, pues es la institución escolar la más capacitada para fomentar las capacidades y actitudes necesarias que habiliten a la ciudadanía para un efectivo ejercicio cívico.

Desde el retorno a la democracia, la formación en ciudadanía es parte integral del currículo escolar, el proceso formativo de los estudiantes se considera trascendental para ampliar la participación ciudadana y, sin embargo, la realidad del proceso de formación ciudadana —que debiese ser una práctica habitual en la formación del alumnado— va en caída libre. Aparentemente, la formación ciudadana que se imparte en las escuelas no es una prioridad para el sistema educacional. Otro aspecto importante que hay que destacar es el tipo de ciudadano que se está formando en el colegio. Si bien la formación que se imparte en la institución es insuficiente, hay docentes (pocos) que sí se preocupan de que los estudiantes adquieran competencias para formarse como ciudadanos, el problema es que se enseña una educación cívica de antaño, algo que no está acorde a la necesidad y exigencias de la sociedad chilena actual. En la escuela, la formación ciudadana consiste (no en todos los casos) en transmitir y reproducir saberes determinados y neutrales, centrándose en el funcionamiento del sistema político vigente y en el reconocimiento de derechos sociales. Con esa clásica idea de educación cívica, lo único que se enseña es a legitimar el modelo democrático liberal. Este modelo técnico de formación ciudadana *“termina apoyando a través de sus metodologías y contenidos la conducta que es adaptable y condicionada en vez de la activa y crítica”* (Giroux, 1992: 227). Hay que reformular el tipo de formación que se impartirá en la institución escolar, que sea acorde a las demandas de la comunidad y sea a su vez favorable para un mayor desarrollo de participación. Así estaremos fortaleciendo el sistema democrático en el cual nos encontramos y transformando en virtudes todas aquellas cosas que nos parecen perniciosas. Cuando nos imponen algún tipo de conocimiento, no estamos generando crítica y concientizando a los estudiantes, en resumen, no estamos promoviendo una mayor reflexión por parte del alumnado, ni construyendo de modo colectivo un saber. Al transmitir un proyecto político preponderante, estamos legitimando la realidad económica, política y social que los jóvenes tanto dicen que no aceptan. Transmitir este tipo de conocimiento genera desinterés y, por lo

mismo, poca participación. Para el liberalismo, traspasar los conocimientos necesarios que caracterizan el rol del ciudadano actual consiste, precisamente, en que los alumnos aprendan a ajustarse y hacerse parte íntegra de este modelo. Así pueden participar sin asedio en el espacio público (eso sí, participar como el modelo liberal lo estime conveniente).

El proceso formativo de ciudadanía en la escuela debe entregar las herramientas necesarias para que los alumnos lleguen a ser ciudadanos conscientes de su entorno. Se debe enseñar a ser críticos de su realidad, educar a pensar, a cuestionar y reflexionar, a contribuir al cambio social con cada acción cometida para que participen de manera autónoma y activa. Se debe formar para ser responsables con la comunidad política de la cual somos parte y trabajar siempre por el bienestar de toda la sociedad. *“Es importante apropiarse de los espacios curriculares y pedagógicos que dan posibilidad de introducir y/o profundizar en los discursos y acciones ciudadanas democráticas”* (Cerdeña, 2004: 73). Son los docentes y directivos de los colegios los que deben concretar esta labor, puesto que son ellos los encargados de fomentar la crítica y la reflexión en los alumnos. Es por esta razón que los profesores, previamente, también deben formarse como ciudadanos críticos de la realidad para así entregar los valores y/o conocimientos adecuados a los estudiantes. No obstante, esta tarea no es solo del sistema educativo. No podemos dejar toda la responsabilidad a los profesores ya que hay que hacer de la participación una práctica habitual en todos los espacios de nuestras vidas. Promover la participación en la esfera pública todavía es tarea de la familia, amigos y del entorno más cercano de nuestra juventud. Hay que convertir la educación y los procesos formativos en ciudadanía, en instrumentos esenciales para el avance y las transformaciones sociales. La democracia necesita participación activa de la ciudadanía, pero, más aún, que las próximas generaciones adquieran previamente hábitos y actitudes distintas a las actuales, para contribuir conjuntamente y de forma autónoma, autoconsciente, participativa y democrática a la sociedad en la que deseamos vivir. *“Un sistema escolar orientado a preparar a nuestros niños a realizar con verdadero éxito las tareas, según la realidad de Chile y con la comunidad específica de Chile no copiando la masa y la mercancía cultural producida en otros países, que permita por tanto, que la comunidad real se eduque a sí mismo, dejando de lado la copia, la mera emulación y el consumismo educacional”* (Salazar, 2001: 86) ¿Estará preparado el sistema educativo para fortalecer el ejercicio ciudadano y formar a jóvenes conscientes y críticos con altos niveles de participación social? La institución escolar, desde su estructura e ideología, debe permitir y promover la participación activa del estudiantado. Solo así podrá incrementar las capacidades y habilidades de los jóvenes para llevar a cabo una acción transformadora de la realidad. Es la pedagogía crítica la encargada de formar jóvenes conscientes y responsables con su comunidad, pues *“trata de modelar formas de vida social racionales, justas y facilitadoras, para trabajar contra la ideología dominante contemporánea”* (Kemmis, 1993: 125). Una educación que forme a los jóvenes críticos del modelo impuesto, con deseos de transformación social, es justamente una que hace el llamado a cuestionar la estructura establecida, que rompa con el individualismo, indiferencia y el inmovilismo. Debe ser una educación que identifique los conflictos y que, además, encuentre la solución a ellos en los procesos de participación.

CONCLUSIÓN

Hemos podido reflexionar acerca de la falta de conocimiento y participación cívica de la ciudadanía dentro de la comunidad, entendiendo que esta problemática no solo tiene sus raíces en la formación escolar que imparten las instituciones del área pública, sino que es un problema cultural que fortalece el actual modelo. Esta escasa participación cívica se ve mejor reflejada en la juventud de hoy, en su generalizado desinterés por los asuntos públicos y por desentenderse de los procesos de cambio que se puedan generar dentro de la sociedad. Tras la investigación se puede concluir que todo esto se debe a que la capacidad de reflexión de las personas — que es vital para transformar a los individuos en agentes de cambio— es insuficiente y, al existir poca reflexión acerca de la cotidianidad en la que nos situamos, también será poca la participación efectiva dentro de nuestros espacios. Como mencionamos anteriormente, no podemos delegar toda la responsabilidad al sistema educativo como tal, pues que se explica más bien por el sistema neoliberal contemporáneo que se ha encargado de acentuar el individualismo, reconfigurando el modo de interacción social dentro de la colectividad, tal como lo afirma Cerda *“formar al estudiantado para una ciudadanía activa, participativa y responsable, constructora de un proyecto colectivo en la confianza, deliberativa y capaz de construir redes asociativas que superan el individualismo, debe ser un objeto central para una educación democrática”* (2004: 64). Realizar esta tarea no es un trabajo fácil, pues requiere de reformas estructurales y culturales, cambios profundos en el sistema y para lograr una transformación de tal magnitud se necesita una mayor reflexión y concientización, que en lo ideal debiese ser promovida desde el aparato educacional. Generar interés en los estudiantes por lo que ocurre a su alrededor, sentimientos de pertenencia y valoración por lo público, además de fortalecer vínculos sociales que se sustenten en la confianza recíproca, no es un asunto sencillo, mucho menos si la dinámica en la que opera nuestra sociedad actual va en sentido contrario. Sin embargo, a pesar de que esta misión necesita de mucho esfuerzo y voluntad, no es imposible. La posibilidad de producir y transformar la sociedad en una más justa y activa depende de cada uno de nosotros, comenzando por nuestra propia familia y círculo más cercano, en donde debe ser profundizado y reforzado en las instituciones escolares y organismos sociales que tengan la convicción de que la participación crítica y activa fortalece nuestro modelo democrático actual. Los docentes y directivos juegan un papel esencial en este proceso, debiesen cuestionarse qué tipo de formación están entregando a los estudiantes, deben formularse la pregunta de si las capacidades y habilidades que los jóvenes están desarrollando van en dirección a promover una cultura más participativa y democrática. *“El enriquecimiento del concepto de ciudadanía exige a las instancias formadoras y entre ellas, especialmente al sistema educativo, una búsqueda de marcas conceptuales y concepciones didácticas y pedagógicas que den cuenta de los nuevos desafíos”* (Atria, 2013: 235). Para lograr superar los principios que trae consigo el modelo liberal —que de alguna forma refuerza el individualismo, el desinterés común y por sobre todo el egoísmo—, el mejor medio que se puede utilizar es la educación, siempre y cuando esté enfocada principalmente al desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo, pues la principal herramienta que nos puede brindar la institución escolar es la capacidad de análisis de la realidad.

Nos damos cuenta del precario conocimiento que tienen los jóvenes acerca de temas como la participación colectiva, el proceso de toma de decisiones dentro de la comunidad, derechos y deberes ciudadanos, valores democráticos, entre otros. A pesar de las reformas que ha implementado el Ministerio de Educación acerca de estas temáticas, no se ha logrado mejorar la participación ciudadana. Esto indica que la construcción de ciudadanos en la actualidad no

puede terminar solo con las propuestas educativas nacionales, sino que es necesario abrir espacios para alternativas de solución distintas a las ya contempladas. Solo de esta manera podremos avanzar conjuntamente a crear la sociedad en la que realmente deseamos vivir. No se trata de incluir una cátedra más dentro de la malla curricular estudiantil, no basta con integrar e implementar clases de educación cívica en el sistema educacional (aunque no podemos negar que sería un medio para lograr rearticular a la ciudadanía y también sería un buen espacio para lograr un mayor desarrollo del pensamiento crítico, filosófico y reflexivo en los estudiantes). Sin embargo, no es suficiente, pues el problema de la participación no se termina con la implementación de una reforma educacional, contribuir a una profundización del modelo democrático es tarea de todas las instituciones sociales y, por qué no decirlo, los medios de comunicación también cumplen un rol elemental en esta labor. Entonces, la educación cívica es solo una herramienta para mejorar las condiciones sociales existentes, para formar ciudadanos conscientes y críticos de su realidad, logrando transformarse en sujetos de cambio y dejando atrás la función de espectadores, que se sientan responsables del espacio que habitan y que, por sobre todo, sean partícipes de los procesos decisorios en la sociedad. Es por esto que el fin de la educación cívica *“debe tener como objetivo no sólo hacer ciudadanos más competentes y virtuosos (más libres), sino que también el ir generando la cultura de un proyecto compartido de autogobierno”* (Ros, 2008).

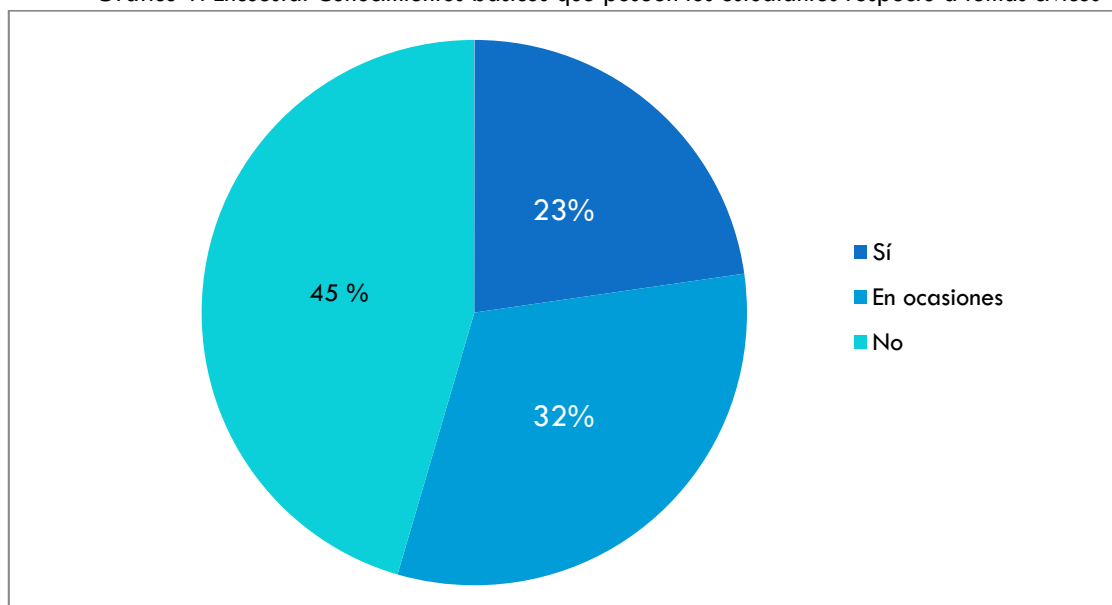
ANEXO

La encuesta fue aplicada a 22 estudiantes de una institución educacional municipal: el Centro Educacional Baldomero Lillo, ubicado en el sector nororiente de la comuna de San Bernardo, en Santiago. Es un establecimiento técnico-profesional mixto, con jornada escolar completa. Se escogió un colegio municipal porque lo que pretendió la investigación es conocer la realidad de los estudiantes que son formados en este tipo de instituciones, además, la encuesta se aplicó a un curso de cuarto medio, entendiendo que éstos ya tienen las habilidades y experiencias necesarias acerca del funcionamiento de la sociedad, contemplando los derechos y deberes ciudadanos.

Como se puede observar en el Gráfico 1, un 45% de los encuestados no maneja los conocimientos básicos acerca de cómo se llevan a cabo los procesos decisorios en la comunidad ni en su establecimiento. Tampoco participan de manera activa en tales procesos y es casi nula la información cívica que manejan dichos estudiantes respecto a temáticas importantes. El 23% que manifestó poseer los conocimientos, no los manejaban de la forma correcta, es decir, saben solo un poco de lo que se les preguntó, además, se demostraron débiles en otras preguntas que abordaban lo que implicaba la participación activa de la ciudadanía. Por último, el 32% restante, quienes dijeron conocer los temas presentados “solo en ocasiones”, dan cuenta del desinterés generalizado que existe acerca de la participación cívica en la sociedad.

Estas cifras relevan lo importante y necesario que es tratar temas de contingencia nacional, participación ciudadana y abordar un mayor análisis reflexivo acerca de cómo se vive hoy en día en la comunidad. Es fundamental que jóvenes de cuarto medio sepan cómo desenvolverse y actuar cuando terminan su proceso escolar secundario.

Gráfico 1. Encuesta: Conocimientos básicos que poseen los estudiantes respecto a temas cívicos



Fuente: Elaboración propia. Datos obtenidos de la encuesta que se realizó a un curso del Centro Educacional Baldomero Lillo.

BIBLIOGRAFÍA

- ATRIA, Fernando (2013). *La Constitución tramposa*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- CERDA, Ana María (2000). *Joven y alumno: ¿Conflicto de Identidad?* Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- CERDA, Ana María (2004). *El complejo camino de la formación ciudadana*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- DEWEY, John (1995). *Democracia y Educación*. Madrid, España: Ediciones Morata.
- GARCÍA CANCLINI, Néstor (1995). *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*. México: Editorial Grijalbo.
- GIMENO SACRISTÁN, José (2001). La ciudadanía como metáfora para la educación. En *Revista Docencia* N° 15. Santiago de Chile: Colegio de Profesores de Chile A. G.
- GIROUX, Henry (1992). *Teoría y Resistencia en Educación. Pedagogía para la oposición*. México D. F.: Siglo XXI Editores.
- GUELL, Pedro (2003). ¿Hacer más para obtener menos?: Los nuevos desafíos de la participación social. En: *Ciudadanizando la democracia. Seminario Ciudadanía y Contrato social*. Santiago de Chile: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- HABERMAS, Jurgen (1999). *La inclusión del otro. Estudios de teoría política*. Barcelona, España: Paidós Ibérica.
- JIMÉNEZ, Mónica y MUJICA, Pedro (2003). *Participación ciudadana y cohesión social*. Santiago de Chile: Corporación Participa.

- KEMMIS, Stephen (1993). *El Currículo: Más allá de una Teoría de la Reproducción*. Madrid, España: Ediciones Morata.
- MATTIO, Eduardo (2007). Las virtudes de la república. Acerca de los beneficios de la narrativa republicana. En: *Andamios. Revista de Investigación Social*, vol. 3, N° 6. Ciudad de México: Universidad Autónoma.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN (1990). Reglamento General de Organización y Funcionamiento de los Centros de Alumno de los Establecimientos Educativos de Educación Media, reconocidos oficialmente por el Ministerio de Educación. Decreto N° 520, Artículo N° 1.
- OSSANDÓN, Luis y MUÑOZ, Ignacio (2013). *La didáctica de la Historia y la formación de ciudadanos en el mundo actual*. Santiago de Chile: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (Dibam) del Gobierno de Chile.
- PERRANOU, Philippe (1996). *La construcción del éxito y del fracaso escolar*. Madrid, España: Ediciones Morata.
- ROS, Juan Manuel (2008). "Consideraciones sobre la crítica Republicana al Liberalismo". Ponencia para el Congreso de Filosofía del país Valenciano. Universidad "Jaume I" Castellón.
- SALAZAR, Gabriel (2011). *En nombre del poder Popular Constituyente*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.